



mappingmedinadelcampo.com

BASES CONCURSO.

- 1. Ámbito del concurso**
- 2. Mecánica del Concurso**
- 3. Premios**
- 4. Cesión de Derechos y datos personales**
- 5. Aceptación de las bases**

1.- AMBITO DEL CONCURSO

El Objetivo del concurso es la finalización de la semana educacional que organiza Medina del Campo con talleres de videoarte, videomapping, workshops técnicos y workshops artísticos relacionados con el Videomapping y el Videoarte, con una proyección de los alumnos de dichos talleres y de la participación de la ciudadanía sobre la fachada del Ayuntamiento de Medina del Campo.

a.- El presente concurso está destinado a toda persona sin ámbito de edad, lugar o profesión debiendo presentar un dibujo a través de la plantilla destinada a ello que consistirá en dibujar dentro de los límites establecidos en la plantilla, el Ayuntamiento de Medina del Campo con la temática que se desee.

b.- Existen dos categorías jóvenes y adultos, donde la categoría de joven va desde los 4 hasta los 17 años y la categoría adulta va desde los 18 hasta los 99 años. De entre todos los participantes por cada categoría el Ayuntamiento de Medina del Campo junto a La Factoría del Mapófono seleccionará los 20 dibujos (de cada categoría) mejor valorados conforme a los criterios señalados en las presentes bases. Los concursantes que resulten seleccionados serán obsequiados en el plazo y forma que el Ayuntamiento de Medina del Campo determine.

Los 20 dibujos seleccionados por cada categoría participarán en el espectáculo MAPPING!ME proyectándose en la fachada del Ayuntamiento de Medina del Campo con efectos visuales, en donde a su vez serán premiados con:

- *1º Premio, 2º Premio y Premio del Público. Categoría adulta*
- *1º Premio, 2º Premio y Premio del Público. Categoría adulta*

c.- Constituye requisito indispensable que los padres o tutores legales autoricen expresamente la participación del menor en este concurso. Con la entrega del dibujo deberán firmar el documento de cesión de derechos y tratamiento de datos personales.

Todos los dibujos que se presenten al concurso deberán ser trabajos originales de los participantes, y a tal efecto el consentimiento para participar en el presente concurso, así como la entrega del diseño, implica el reconocimiento expreso de que el Ayuntamiento del Campo y Factoría del Mapófono no será responsable de reclamaciones de terceros por motivo de plagio, copia o cualquier otra vulneración de derechos de propiedad intelectual o industrial, manteniendo los responsables de la presentación del dibujo indemnes al Ayuntamiento del Campo y Factoría del Mapófono de los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar por tal motivo.



Ayuntamiento de
Medina del Campo

2.- MECÁNICA DEL CONCURSO

A través de la página web www.mappingmedinadelcampo.com los interesados en participar deberán descargarse la plantilla en la que deberá efectuarse el dibujo.

Esta plantilla también estará a su disposición en el Ayuntamiento de Medina del campo. La plantilla deberá ser completada con el nombre, apellidos, edad, dirección de correo electrónico y número de teléfono.

Si el concursante fuera menor debiera constar sobre el reverso de la plantilla del dibujo original la firma del padre/madre o tutor, o un mail expreso para ello, en caso de enviar la plantilla escaneada.

Para poder participar la plantilla deberá ser completada correctamente con los citados datos y el dibujo deberá ser entregado mediante:

- correo electrónico – concurso@mappingmedinadelcampo.com
- correo postal o directamente en las oficinas del Ayuntamiento de Medina del campo en la sección del **Servicio al Desarrollo Local**.
 - Sobre que ponga claramente: CONCURSO MAPPING!ME
 - Dirección Postal: Calle Gamazo,1, bajo C.P. 47400, Medina del Campo. (Ayuntamiento de Medina del campo)

La fecha de entrega de los dibujos serán desde el 1 de Enero hasta el 1 de Junio de 2016

Los padres, tutores legales y/o participantes que finalmente resulten seleccionados en el concurso internacional no tendrán ningún derecho sobre los diseños, ni recibirán ningún tipo de remuneración ni recompensa por el uso de sus diseños aparte de los premios que se establecen en estos términos y condiciones.

Una vez terminado el plazo para presentar las plantillas con los dibujos, esto es el 1 de Junio de 2016 se seleccionará 25 dibujos por cada categoría, conforme a los criterios expuestos a continuación

Los dibujos seleccionados, serán subidos a la web.

En función del desarrollo del concurso la fecha indicada para la votación podrá ser modificada por los organizadores sin que ello conlleve en modo alguno un incumplimiento de las presentes bases.



Ayuntamiento de
Medina del Campo

Los dibujos serán votados a través de la web y el más votado recibirá el Premio del Público

De los dibujos seleccionados se seleccionará los 2 dibujos ganadores por cada categoría, como PRIMER y SEGUNDO PREMIO.

Los autores de los dibujos seleccionados a partir de su boceto Factoría del Mapófono recreará, con las modificaciones que correspondan, la realidad de ese Mapping, procediendo, en su caso, a la proyección de cada plantilla.

Jurado y criterios de selección

Los 25 dibujos en categoría juvenil y los 25 dibujos en categoría adulta seleccionados serán seleccionados a discreción de los organizadores (ayuntamiento de Medina del Campo y Factoría del Mapófono) atendiendo a los criterios de diseño y creatividad.

Los dibujos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios orientativos:

- Interés turístico.
- Originalidad
- Historia
- Coloridad
- Temas relacionados con la semana renacentista

Los organizadores se reservan el derecho de seleccionar a un ganador alternativo y entregar el premio a otro participante en el caso de que los organizadores estimen para que algún participante ha incumplido algún término o condición o ha actuado de una forma que se pudiera considerar inapropiada, ilícita u ofensiva.

3.- PREMIOS:

CATEGORIA ADULTA (18-99 años)

PRIMER PREMIO:

- Exposición de su dibujo con edición potente de videomapping en la fachada de Medina del Campo y como colofón final.
- Obsequio aún por definir
- Visita con cata a la Bodega EMINA y Almazara Oliduro para 2 personas y tratamiento termal para 2 personas en el Palacio Balneario de las Salinas.
- Asistencia didáctica y formativa en el puesto de control en el día del espectáculo



Ayuntamiento de
Medina del Campo

SEGUNDO PREMIO:

- Exposición de su dibujo con edición potente de videomapping en la fachada de Medina del Campo y en segundo lugar
- Obsequio aún por definir
- Tratamiento termal para dos personas en el Palacio Balneario de las Salinas.
- Asistencia didáctica y formativa en el puesto de control en el día del espectáculo

PREMIO DEL PÚBLICO:

- Exposición de su dibujo edición potente de videomapping en la fachada de Medina del Campo y en tercer lugar
- Obsequio aún por definir
- Visita con cata a la Bodega EMINA y Almazara Oliduro para 2 personas
- Asistencia didáctica y formativa en el puesto de control en el día del espectáculo

CATEGORIA INFANTIL (4-17 años)

PRIMER PREMIO:

- Exposición de su dibujo con edición potente de videomapping en la fachada de Medina del Campo
- Obsequio aún por definir
- Asistencia didáctica en el puesto de control en el día del espectáculo

SEGUNDO PREMIO:

- Exposición de su dibujo con edición potente de videomapping en la fachada de Medina del Campo
- Obsequio aún por definir
- Asistencia didáctica en el puesto de control en el día del espectáculo

PREMIO DEL PÚBLICO:

- Exposición de su dibujo edición potente de videomapping en la fachada de Medina del Campo
- Obsequio aún por definir



Ayuntamiento de
Medina del Campo

- Asistencia didáctica en el puesto de control en el día del espectáculo

4.- CESIÓN DE DERECHOS Y DATOS PERSONALES

La información recopilada sobre los participantes y/o sus padres/tutores podrá ser usada por los organizadores para poder gestionar la entrega del premio y a su vez las entrevistas derivadas con ellos.

Con la participación en el concurso nos estás dando el consentimiento para usar tus datos personales de la forma indicada.

Todos los dibujos que se presenten al concurso deben ser trabajos originales de los participantes.

Asimismo, todos los derechos de explotación, reproducción, distribución, comunicación pública, transformación y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual que pudieran dimanar del dibujo realizado, incluidos a su vez los de los dibujos ganadores y los de los juguetes que se hagan a partir de los dibujos presentados a concurso, serán cedidos en exclusiva, de manera ilimitada e indefinida al CONCURSO MAPPING!ME desde el momento en que dichos dibujos sean facilitados al Ayuntamiento de Medina del Campo y a Factoría del Mapófono para el concurso, renunciando expresamente los participantes a percibir ningún tipo de compensación

Todas las obras, datos, imágenes y/o grabaciones de voz podrán ser utilizadas por MAPPING!ME o sus organizadores, para la promoción de ésta edición como para ediciones futuras. Podrán ser usadas en cualquier medio de comunicación (con carácter enunciativo pero no limitativo: televisión, marketing directo, Internet, Páginas web)

5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La mera participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases de la promoción. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, se realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la promoción.

Las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el concurso en la página www.mappingmedinadelcampo.com



Ayuntamiento de
Medina del Campo